



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **46015 CD – FP - PS** de la señora diputada Corgniali, por el cual esta Cámara declara su preocupación e insta al P.E., a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, a dar urgente respuesta a los reclamos planteados ante el IAPOS por parte de los sanatorios privados del departamento General Obligado, de manera de garantizar la continuidad de la atención de afiliados, la cobertura de medicamentos y práctica médicas en todo el norte santafesino; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA**

su preocupación e insta al Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, a dar una urgente respuesta a los reclamos planteados ante el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) por parte de los sanatorios privados del departamento General Obligado, de manera de garantizar la continuidad de la atención de afiliados, la cobertura de medicamentos y de prácticas médicas en todo el norte santafesino.

**Sala de la Comisión en Zoom, 16 de marzo de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –  
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**